

Memoria de Actividades

Ejercicio 2017

ACTIVIDADES COLEGIALES

▪ Conferencias y debates

- * Conferencia-Debate: **“Equidad y responsabilidad en la próxima reforma de la financiación autonómica”**, celebrada en el mes de octubre e impartida por D. Antonio Zabalza (*Presidente y Consejero Delegado de Ercros*).
- * Conferencia-Debate: **“Cataluña y Cómo cambiar de época”**, celebrada en el mes de octubre e impartida por D. Valentín Puig (*Escritor*).
- * Mesa-Debate: **“Propuestas para compatibilizar el trabajo autónomo con la jubilación”**, celebrada en el mes de octubre y en la que intervinieron D. Juan Záforas (*Ingeniero del ICAI, Vicepresidente de la Comisión de Estatutos y Reglamento y Vocal de la Económica del IIE*), D. Roberto Pereira (*Presidente de EAL - Economistas Asesores Laborales del Consejo General de Economistas*), D. Carlos Muñoz-Viada (*Abogado. Asesor Jurídico de la Asociación Colegial de Escritores de España*). Intervino como moderador D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*).
- * Conferencia: **“Incentivos fiscales y fiscalidad de las sociedades patrimoniales”**, organizada en colaboración con Andbank, celebrada en el mes de noviembre e impartida por D. Marcelino Blanco Garnacho (*Responsable de Planificación Patrimonial y Fiscal Andbank España*).
- * Conferencia: **“La actuación de los bancos frente a una crisis con origen inmobiliario”**, organizada en colaboración con la Asociación Española de Banca, celebrada en el mes de noviembre e impartida por D. Joaquín Maudos (*Catedrático de Análisis Económico en la Universidad de Valencia*), D. Carlos Cabrera (*Director General del Instituto Cerdá*) y D. José García Montalvo (*Catedrático de Economía de la Universidad Pompeu Fabra*).

▪ Presentación de libros y revistas

- * Presentación del libro: **“Madrid. Vol I. Capital de la apariencia. Economía, sociedad y arte en Madrid hasta el siglo XIX, y Vol II. La capital se hace ciudad. Economía, sociedad y arte en Madrid en los siglos XIX y XX”**. De los que son autores D. José Luis Díaz de Liaño y D. Juan Enrique Díaz Ortells, celebrada en el mes de marzo y en la que intervinieron D. José Luis Díaz de Liaño Argüelles (*Autor*), D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*), D. Carlos Iglesias Mollinedo (*Editor*) y D. Julio Víctor Martín Pliego (*Economista*).
- * Presentación del libro: **“Economía del Karma”**, celebrada en el mes de mayo y en la que intervino D. Carlos del Ama (*autor del libro*).
- * Presentación del nº 153 de la revista *Economistas* **“El Brexit: causas y consecuencias”**, celebrada en el mes de junio, y en la que intervinieron D. Fernando Eguizadu (*Técnico Comercial y Economista del Estado. Ex-Secretario de Estado para la Unión Europea*), D. Jaime Requeijo (*Director de la revista “Economistas”*), y D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*). Al finalizar el acto se sirvió un coffee breaks a los asistentes.
- * Presentación del libro: **“El sistema financiero en perspectiva”**, celebrada en el mes de junio, y en la que intervinieron los autores del mismo D. Fernando Pampillón (*Catedrático de Economía Aplicada*), D^ª Marta de la Cuesta (*Profesora Titular de Economía Aplicada, UNED*), D^ª Cristina Ruza (*Profesora-Doctora de Economía Aplicada, UNED*) y D. Orencio Vázquez (*Director del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa*).

- * Presentación del libro: **“La iglesia y el liberalismo. ¿Es compatible la enseñanza social católica con la Escuela Austriaca?”**, del que es autor D. Christopher Ferrara (*Jurista y Fundador de la Asociación Americana de Abogados Católicos*), celebrada en el mes de junio, y en la que intervinieron D. Daniel Marín Arribas (*Controller Financiero y Profesor de Universidad*) y D. Álvaro Gutiérrez Valladares (*Traductor y Profesor*).
- * Presentación del libro: **“Expansiones y recesiones en un mundo globalizado”**, celebrada en el mes de septiembre, y en la que intervinieron D. Miguel A. Alonso Neira (*Autor del libro. Profesor Titular del Departamento de Economía Aplicada I, URJC*) y D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*).
- * Presentación del libro: **“Cuestiones prácticas sobre responsabilidad penal de la persona jurídica y compliance”**, celebrada en el mes de septiembre, y en la que intervinieron D. Eloy Velasco Núñez y D^a Beatriz Saura Alberdi (*autores del libro*).
- * Presentación del nº 154 de la revista *Economistas* **“Análisis de los textos de economía, empresa e historia económica utilizados en el bachillerato español”**, celebrada en el mes de octubre, y en la que intervinieron D. Jaime Requeijo (*Director de la revista “Economistas”*), y D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*). Al finalizar el acto se sirvió un coffee breaks a los asistentes.
- * Presentación del nº 155 de la revista *Economistas* **“La digitalización de la economía española”**, celebrada en el mes de diciembre, y en la que intervinieron D. Fernando Becker (*Catedrático de Economía en la URJC*), D. Agustín Delgado (*Director de Innovación, Sostenibilidad y Calidad de Iberdrola*), D. Jaime Requeijo (*Director de la revista “Economistas”*), y D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*). Al finalizar el acto se sirvió un coffee breaks a los asistentes.
- * Presentación del informe **“Aquae Papers 7: El agua y los retos del siglo XXI”**, celebrada en el mes de diciembre, y en la que intervinieron D. Albert Martínez Lacambra (*Autor del informe. Director General de Agbar y Profesor de la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona*), D^a. Amelia Pérez Zabaleta (*Directora de la Cátedra de Economía del Agua Fundación Aquae-UNED y Vicedecana del Colegio*) y D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*).

■ Jornadas y seminarios

- * Jornada: **“Implicaciones de la modificación del PGC (Real Decreto 602/2016). Aplicación práctica”**, organizada por la Sección de Toledo, celebrada en el mes de febrero, y en la que intervino D. Gregorio Labatut Serer (*Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad*).
- * Jornada: **“La revisión en vía económico-administrativa”**, organizada por la Sección de Toledo, celebrada en el mes de febrero, y en la que intervino D. Francisco Javier Pajares Álvarez (*Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla-La Mancha*).
- * I Jornada-Coloquio: **“Prevención penal y gestión de riesgos: implantación práctica del control interno en la empresa”**, organizada por la Sección de Toledo con motivo del XXV aniversario de la constitución de la Sección de Toledo del Colegio de Economistas, celebrada en el mes de marzo, y en la que intervinieron D. Luis Ibáñez Cuesta (*Fiscal Jefe. Audiencia Provincial de Toledo*), D. Aquilino Pravia Martín (*Director de Auditoría Interna y Director de la UCN. Grupo Sacyr*) y D. Alejandro Bergaz Albarrán (*Socio de GRC. Baker Tilly*).

- * Seminario: **“El urbanismo que viene en la Comunidad de Madrid”**, organizado en colaboración con el Colegio de Aparejadores, celebrado en el mes de marzo, y en el que intervinieron D. Fernando Caballero Baruque (*Arquitecto y Antropólogo, Director de Oficina de Arquitectura Urbana (OAU). Participante en el grupo de trabajo que ha redactado el borrador de Anteproyecto de Ley de Urbanismo y Suelo de la Comunidad de Madrid*), D^a Yohana Calachl (*Doctora en Derecho, Máster en Política Territorial y Urbanística por la Universidad Carlos III de Madrid, profesora del Máster de Asesoría Jurídica del IE, Máster de ICADE e ISDE. Socia Responsable del área de Derecho Urbanístico de MAIO Legal*), D. Emilio Gómez Delgado (*Abogado, profesor asociado del Departamento de Derecho público y del Máster de ordenación del territorio y urbanismo en la Universidad Carlos III de Madrid, Responsable del área Real Estate en Madrid de HOGAN LOVELLS*) y D. Julián Salcedo Gómez (*Doctor en Economía, MBA Executive International, profesor de postgrado en diversas universidades españolas y latinoamericanas, Socio Director de CEFYRE, S.L. (Consultoría, Estrategia, Formación y Real Estate)*).
- * Jornada: **“Sistema de formación profesional para el empleo: formación programada por las empresas”**, organizada por la Sección de Toledo, celebrada en el mes de marzo con la colaboración de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
- * Jornada: **“La responsabilidad penal de las Personas Jurídicas: un problema. El programa de Cumplimiento/Compliance: la solución”**, celebrada en el mes de abril e impartida por D. Bernardo Lorenzo (*Socio Director del Grupo GESOR*) y D. Juan Antonio Lascuráin (*Catedrático de Derecho Penal de la UAM, Letrado del Tribunal Constitucional, Letrado adscrito a la Presidencia del Tribunal Constitucional y Secretario General de la Asociación de Letrados del Tribunal*).
- * Jornadas: **“Declaración Renta 2016 y novedades 2017”**, organizadas por la Sección de Toledo, celebradas en el mes de mayo e impartidas por D. José Antonio San Román Plaza (*Inspector de Hacienda del Estado*).
- * Jornada: **“Novedades y aspectos relevantes de la reforma del Derecho de Sociedades”**, organizada por la Sección de Toledo, celebrada en el mes de mayo e impartida por D^a. M^a Ángeles Alcalá Díaz (*Doctora y Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ex-Directora General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia. Of Counsel de Ramón y Cajal Abogados*).
- * Il Jornada-Coloquio: **“Diálogo sobre liderazgo empresarial”**, organizada por la Sección de Toledo, celebrada en el mes de mayo e impartida por D. Antonio Núñez Martín (*Autor del libro “Líder ante el espejo”*), D. Fructuoso López González (*Director General de Joma Sport S.A.*), D. Humberto Carrasco González (*Director General de Nutrave S.A.*), D. Javier López Martín (*Presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha*) y D. Jesús F. Santos Peñalver (*Decano de la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid*). Moderará D^a Esther Esteban (*Periodista experta en Comunicación Política y Editora en El Digital Castilla-La Mancha*).
- * Jornada: **“El SII y el nuevo modelo de comunicación entre la Agencia Tributaria, los despachos y las empresas”**, organizada por la Sección de Toledo, celebrada en el mes de mayo e impartida por D. Ronald Lozano Manzi (*Legal Manager en Sage. Responsable de actualizaciones legales en España, participando junto con la AEAT en el diseño y desarrollo de la nueva normativa del “IVA online” (SII)*) y D. Ignasi Vidal Díez (*Responsable de Desarrollo de Negocio en Sage. Profesor Asociado en Eada Business School y Experto Social Media*).
- * Seminario: **“El futuro de la vivienda en la Comunidad de Madrid. Reflexiones y debate sobre vivienda”**, organizado en colaboración con el Colegio de Aparejadores, celebrado en el mes de junio y en el que intervinieron D. Juan Antonio Gómez-Pintado (*Diplomado en Contabilidad, Economía y*

Financiación de Empresas por EOI, Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI) por UPM, Especialista en Urbanismo por CEF, Presidente de ASPRIMA (Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid), Presidente de APCE (Asociación de Promotores Constructores de España). Diplomado en Contabilidad, Economía y Financiación de Empresas), D. José María García Gómez (Licenciado en Derecho por la UCM y en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED, Diplomado en Práctica Jurídica por el ICAM y MBA en Dirección de Empresas por la Universidad Europea de Madrid, Director General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid), D. Francisco Javier de Oro-Pulido Sánchez (Licenciado en Ciencias Económicas y Administración de Empresas por ICADE, Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI) por la UPM, Profesor del Máster Inmobiliario (MSI) del COAM, Director de Activos Inmobiliarios en ALISEDA Inmobiliaria), D^a. Alejandra Mora Gallego (Licenciada en Derecho por la Universidad San Pablo CEU, Máster en Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por el IES CEU), D. José Luis Ruiz Bartolomé (Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, MBA por el IESE, Especialista en Valoración Inmobiliaria por ICAI-ICADE, Director General de CHAMBERÍ Asset Management. Autor de los libros “Adiós ladrillo, adiós” y “Vuelve ladrillo, vuelve”) y D. Julián Salcedo Gómez (Doctor en Economía, MBA Executive International, Profesor de postgrado en diversas universidades españolas y latinoamericanas, Socio Director de CEFYRE, S.L. (Consultoría, Estrategia, Formación y Real Estate).

- * Jornada: **“Derecho Societario y Concursal”**, organizada por la Sección de Guadalajara y en colaboración, entre otras instituciones, con UNED Guadalajara, Colegio de Titulados Mercantiles de Madrid, Cepyme Guadalajara, Consejo General de Economistas y la Diputación de Guadalajara, celebrada en el mes de junio e impartida por D. Jesús Quintas (*Senior Counsellor del Bufete Equipo Económico*), D. Francisco Javier González (*Secretario-Asesor Jurídico de Asecore*), D^a Ana Belén Campuzano Laguillo (*Catedrática de Derecho Mercantil y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo de Madrid*), D. Daniel Cifuentes (*Socio de Pérez-Llorca Abogados*), D. Javier García Marrero (*Counsel de Pérez-Llorca Abogados*) y D. Andrés Sánchez Magro (*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº2 de Madrid*).
- * Jornada: **“Actualización contable ejercicio 2017”**, organizada por la Sección de Toledo, celebrada en el mes de septiembre e impartida por D. Juan Manuel Pérez Iglesias (*Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*).
- * Jornada: **“El futuro del sector inmobiliario en España”**, organizada en colaboración con el Colegio de Aparejadores, celebrada en el mes de noviembre y en la que intervinieron D. Joaquín López-Chicheri Morales (*Presidente y Consejero Delegado de VITRUVIO SOCIMI*), D. Juan Velayos Lluís (*Consejero Delegado de NEINOR HOMES*), D. Luis Martín de Ciria (*Editor del suplemento Su Vivienda de EL MUNDO y Responsable del Área de Suplementos Especiales Económicos de UNIDAD EDITORIAL*) y D. Mikel Echavarren (*Presidente y CEO de IREA Asesores Financieros y Estratégicos*). Intervino como moderador D. Julián Salcedo Gómez (*Doctor en Economía, MBA International, Urbanista, Profesor de postgrado en diversas universidades españolas y latinoamericanas, Socio Director de CEFYRE, S.L., (Consultoría, Estrategia, Formación y Real Estate) y promotor del foro de Economistas Inmobiliarios*).
- * Jornada anual Colegio de Economistas, organizada por la Sección de Guadalajara, celebrada en el mes de diciembre y en la que intervinieron D. Miguel Angel González Lajas (*Consejero Delegado del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha*), D. Marino Izquierdo González (*Letrado de la Secretaría General de FOGASA. Servicio de enlace con la Abogacía del Estado*) y D. Eladio Acevedo Herranz (*Vicepresidente del Consejo Directivo del REA-REGA*).

■ In memoriam

Acto de recuerdo y homenaje en memoria del economista, recientemente fallecido, D. Angel Melguizo Sánchez, celebrado en el mes de febrero y en el que intervinieron familiares, amigos, compañeros de facultad y de diversas actividades profesionales y ciudadanas de las que fue partícipe como: D. Juan Antonio Garde, D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz, D. José M. González Páramo, D^a Teresa López, D. Esteban Ibarra, D. José Sanroma Aldea, D^a Francisca Sauquillo, D^a Cristina Narbona y D^a Clara Janes.

■ Talleres

Este año hemos continuado con el ciclo de talleres de liderazgo y empleabilidad, en colaboración con la Escuela de Economía, enfocado a potenciar el empleo de los colegiados. Los talleres impartidos han sido:

- * **La entrevista de selección desde la perspectiva del reclutador**, celebrado en el mes de enero, e impartido por D^a. María Pizzuto (*Licenciada en Pedagogía, Socia-Directora de Reeskilling*).
- * **Las actuales tendencias del mercado desde el enfoque de la empleabilidad**, celebrado en el mes de marzo, e impartido por D. Fernando Villasante (*Asesor de carreras profesionales en Reskilling – Grupo BLC*).
- * **Cómo hablar mejor en público y perder el miedo escénico**, celebrado en el mes de abril, e impartido por D. Joaquín Martínez Navajas (*Economista. Experto en Coaching e Inteligencia Emocional. Director de Madrid Business Consultants (formación, coaching, emprendimiento y asesoría)*).
- * **Definición de objetivos y plan de acción para buscar trabajo**, celebrado en el mes de mayo, e impartido por D. Fernando Villasante (*Asesor de carreras profesionales en Reskilling – Grupo BLC*).
- * **Ser feliz en la vida profesional y personal**, celebrado en el mes de noviembre en la Universidad Complutense de Madrid e impartido por D. Joaquín Martínez Navajas (*Economista. Experto en Coaching e Inteligencia Emocional. Director de Madrid Business Consultants (formación, coaching, emprendimiento y asesoría)*).

■ Actos en colaboración con otras instituciones

- * *Registro de Economistas Contables-Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles: Jornadas “Actualización contable y novedades en el PGC”.*
- * *Consejo General de Economistas-Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles: IV Mad Days.*
- * *REFOR - Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles: Jornada concursal “Aspectos contables de la calificación del concurso. Calificación culpable del concurso. Regla General y presunciones”. “Problemática de los honorarios del administrador concursal en la liquidación y en la separación del cargo. La rendición de cuentas”. Esta jornada se impartió en la sede del Colegio de Economistas de Madrid.*

■ Ciclo “Cine y Economía”

Dentro de este ciclo se han proyectado en el año 2017 las siguientes películas: “Sicario”; “Conexión Marsella”; “El regalo”; “Sully”; “Snowden” y “El editor de libros”, tras las cuales ha tenido lugar un coloquio moderado por el director del ciclo D. Eduardo Torres-Dulce (*Fiscal y crítico de cine*).

▪ **Acto de presentación del número extraordinario de la revista *Economistas***

El acto colegial de los economistas, que tradicionalmente se celebra con este motivo, tuvo lugar en el mes de marzo con la presentación del número 151/152 extraordinario, “España 2016. Un balance”, dedicado a la valoración global de la economía española. Esta presentación que contó con las intervenciones previas del Decano-Presidente del Colegio, D. Pascual Fernández y del Director de la revista, D. Jaime Requeijo, corrió a cargo de D^a Fátima Báñez (*Ministra de Empleo y Seguridad Social*) y tuvo lugar en el hotel InterContinental, con una amplia presencia de colegiados. Al finalizar esta presentación se sirvió un cóctel a los asistentes.

▪ **Homenaje a los colegiados que cumplen 50 años de colegiación**

En el mes de noviembre se celebró este acto, presidido por el Decano-Presidente del Colegio, en el que se rindió homenaje, mediante la entrega de un diploma y la insignia colegial, a los veintiocho colegiados que este año cumplían 50 años de colegiación, seguido de un cóctel a los asistentes.

▪ **Homenaje a los colegiados que cumplen 25 años de colegiación**

En el mes de diciembre se celebró este acto, presidido por el Decano-Presidente del Colegio, en el que se rindió homenaje, mediante la entrega de un diploma a los ciento cincuenta y tres colegiados que este año cumplían 25 años de colegiación, seguido de un cóctel a los asistentes.

▪ **Bienvenida a los nuevos colegiados**

En el mes de noviembre tuvo lugar el acto de bienvenida a los nuevos colegiados inscritos en este año, organizado con el fin de darles a conocer el Colegio, así como los servicios que ofrece y la previsión de nuevas actividades, en el que los miembros de la Junta de Gobierno pudieron saludar personalmente a los asistentes.

▪ **Encuentro informal**

En el mes de junio el Decano mantuvo un encuentro informal con colegiados que llevan cierto tiempo de alta en nuestra Institución para conocer de primera mano sus opiniones y, con ello, poder valorar sus sugerencias para reforzar y mejorar los servicios que ofrece el Colegio. Al finalizar el encuentro se sirvió un vino español a los asistentes.

▪ **Día del Economista en la Sección de Toledo**

En el mes de noviembre, con motivo del 25 aniversario de la constitución de la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid, tuvo lugar este acto en el que se impartió la conferencia “Iberia: el primer día de los próximos 90 años” y en el que intervinieron D. Jesús Santos Peñalver (*Decano de la Sección de Toledo*), D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*) y D. Luis Gallego Martín (*Presidente Ejecutivo de Iberia*), el acto fue clausurado por un representante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Al finalizar el acto se sirvió un cóctel a los asistentes.

▪ **Misa Funeral en memoria de los Colegiados difuntos**

En el mes de noviembre tuvo lugar una misa por los colegiados difuntos fallecidos en 2017 en la Iglesia de las Descalzas Reales.

▪ **Presentación de los servicios del Colegio en las Universidades de su ámbito territorial**

En el mes de marzo se inició un nuevo ciclo de visitas por todas las Universidades del ámbito territorial del Colegio en el que miembros de la Junta de Gobierno dieron a conocer a los alumnos de último curso los servicios que presta Colegio y las ventajas de la colegiación así como las salidas profesionales de los economistas.

▪ I Edición “Premio para los tres mejores trabajos universitarios de fin de grado”

En el mes de enero tuvo lugar el acto de entrega del primer premio Colegio de Economistas de Madrid para Trabajos Fin de Grado en la Universidad Rey Juan Carlos, obtenido por D^a Soledad Maldonado Eizaguirre por el trabajo “Transformación de los seguros en la era digital”, en el acto intervinieron D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*), D. Balbino Prieto (*Presidente del Club de Exportadores e Inversores*) y D^a Pilar Laguna (*Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC*).

En el mes de febrero tuvo lugar el acto de entrega del tercer premio Colegio de Economistas de Madrid para Trabajos Fin de Grado en la Universidad de Castilla-La Mancha, obtenido por D^a Pilar Felipe Merenciano por el trabajo “Los parques nacionales en la historia económica: las tablas de Daimiel, pasado, presente y futuro”, en el acto intervinieron D. Pascual Fernández (*Decano-Presidente del Colegio*), D. Juan José Rubio Guerrero (*Catedrático de Universidad y Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha*) y D. Ramón Tamames (*Catedrático Jean Monnet de la Unión Europea. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*) que impartió la conferencia “La economía española en 2017”.

▪ II Edición “Premio para los tres mejores trabajos universitarios de fin de grado”

Este año el Colegio ha convocado la II Edición de los “premios para los tres mejores trabajos universitarios fin de grado”, aprobados en el año 2016 y/o 2017, que no hubieran sido presentados en la edición anterior, en cualquier Facultad de Economía de su ámbito geográfico de actuación. Con ello se pretende incentivar el estudio y la investigación de la economía en cualquiera de sus ámbitos de actuación, fomentando y poniendo en valor la profesión de Economista y ADE. Los premiados en esta edición han sido:

- Primer premio para D^a Gemma Cofrade Sanjuan, de la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus de Ciudad Real por el trabajo “El efecto enero en los mercados bursátiles europeos”.
- Segundo premio para D^a Andrea Sabio Soria, de la Universidad Carlos III de Madrid por el trabajo “Kanva Kids. Creating Little Preneurs”.
- Tercer premio para D. Francisco J. Carrillo Guajardo, de la Universidad de Alcalá de Henares por el trabajo “El nuevo rol de las ciudades. La Smart city: el verdadero reto del s.XXI. Desarrollo y planificación estratégica de la ciudad inteligente”.

▪ Olimpiada de Economía para alumnos de 2º de bachillerato

La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular el estudio de la Economía en el bachillerato, ofreciendo la posibilidad de participar en una competición de ámbito regional y nacional y premiando el reconocimiento a la excelencia académica.

* En el mes de mayo, nuestra Vicedecana 1^a D^a. Amelia Pérez Zabaleta, hizo entrega junto con otras Instituciones de los premios *de la IX Olimpiada de Economía de Madrid*, para alumnos de 2º de bachillerato. Como en la edición anterior, la Olimpiada ha sido organizada de forma conjunta por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Complutense y la Universidad de Alcalá.

■ Actos organizados por otras Instituciones

A lo largo del año, se ha procedido a difundir entre nuestros colegiados, distintos actos y jornadas que se han considerado de interés, y que han sido organizados por las siguientes Instituciones:

- * *IDM*: “Congreso IDM 2017”.
- * *Universidad Pontificia Comillas*: Jornada abierta “Ética financiera en la era digital”.
- * *El Español*: Foro “Oportunidades de inversión en Madrid”.
- * *Cátedra “La Caixa” Economía y Sociedad*: Clases magistrales “Lo que queda de Europa (y lo que falta por hacer) tras la crisis del euro y el *Brexit*”.
- * *Cátedra “La Caixa” Economía y Sociedad*: Debate “Reformas para la competitividad y el crecimiento a largo plazo”.
- * *Secretaría de Estado de Comercio*: Debate “La industria de la ciencia. Oportunidades para España”.
- * *Consejo General de Economistas-EC*: “Presentación de los resultados de la IV Encuesta Nacional de Economistas Contables sobre los cambios normativos contables producidos a partir del vigente Plan General de Contabilidad (PGC) de 2017”.
- * *El Español*: Foro de inversión “Oportunidades de inversión en Madrid”.
- * *Comunidad de Madrid-Universidad Pontificia Comillas*: Jornada “Presentación de las instituciones financieras de la Unión Europea”.
- * *UNED*: V Seminario “Cátedra aquae de Economía del Agua”.
- * *Fundación Ramón Areces*: “Workshop académico de Economics for Energy”.
- * *IEAF-FEF*: 43 jornada sobre “Perspectivas económicas y financieras 2017”.
- * *ANPIER*: Presentación del libro “Riesgo regulatorio en las energías renovables”.
- * *FUNCAS*: Conferencia “Economía y política en tiempos de incertidumbre”.
- * *Observatorio EOI de Economía Global*: 3ª sesión “¿Europa avanza o retrocede?”.
- * *ADES-CLM*: Jornadas Educativas “sobre emprendedores en el sector del vino”.
- * *Dirección Gral. de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado*: Jornada “Trabajar en la Unión Europea: retos y oportunidades”.
- * *REDS*: Conferencia de “Jeffrey Sachs”.
- * *Instituto Universitario de Estudios Europeos*: Jornada “Oportunidades laborales de la UE: Consultoría, think tanks, y sector privado”.
- * *Instituto Universitario de Estudios Europeos*: Jornada “Empleo juvenil y ayudas a la movilidad en la Unión Europea”.
- * *Instituto Universitario de Estudios Europeos*: Jornada “La función pública europea: trabajar en y para la Unión Europea”.
- * *Cátedra “La Caixa” Economía y Sociedad*: Conferencia “Perspectivas económicas globales”.
- * *EQA*: Jornada “Compliance penal. UNE 19601 origen y mecanismos de seguridad”.
- * *EOI*: Conferencia “Análisis y perspectivas de las relaciones entre España y Sudáfrica”.

- * *Cámara de Comercio de Toledo*: Conferencia “La realidad económica de España”.
- * *ACNUR*: Sesiones informativas “Oportunidades de trabajo en March Compendium y Talent Pool”.
- * *Aquae Fundación – UNED*: VIII Jornada “La Cátedra Aquae de Economía del Agua”.
- * *Funcas*: Jornada “Reformas laborales en Europa: ¿Qué ha funcionado, y qué no?”.
- * *El Español*: Foro “Retos ante un nuevo orden económico mundial”.
- * *Grupo Typsa*: Conferencia “Política y economía en los últimos cien años (1917-2017)”.
- * *Cátedra Aquae*: VI Seminario “Cátedra AQUAE de Economía del agua”.
- * *Cámara de Comercio de Toledo*: “Jornada informativa básica del Sistema de Formación Profesional para el Empleo: formación programada por las empresas”.
- * *Real Instituto Elcano*: Debate “Elecciones francesas: l’enjeu”.
- * *Instituto Español de Estudios Estratégicos*: Presentación “Panorama estratégico 2017”.
- * *Instituto Universitario de Estudios Europeos*: “Presentación del informe anual EuropeAid 2016”.
- * *Ateneo de Madrid*: Conferencia “Concurso de Persona Física: la segunda oportunidad”.
- * *Ilustre Colegio de Procuradores de Ciudad Real*: Presentación del “Portal de Subastas confeccionado por el Consejo General”.
- * *FUNCAS*: Presentación del libro de la colección Estudios de la Fundación. Serie Economía y Sociedad “La voz de la sociedad ante la crisis”.
- * *APD y Garrigues*: Jornada “Tres meses de Gobierno Trumps. Nuevo rumbo de la política estadounidense y su impacto en la economía y la empresa española”.
- * *Fundación BBVA*: Conferencia “Valores y preferencias como capital cultural: teoría e implicaciones políticas”.
- * *Cátedra “La Caixa” Economía y Sociedad*: Debate “¿Qué hemos hecho mal? La lenta recuperación de la Eurozona”.
- * *Real Instituto Elcano*: Mesa redonda “Presente y futuro de los países bálticos”.
- * *El Español*: Encuentro “Inversiones en el sector inmobiliario”.
- * *Cámara de Comercio de Toledo*: Jornada informativa sobre “Programa Innocámaras”.
- * *EuropeG y CDTI*: Presentación del Policy Brief “El porqué y el cómo de la política I+D+I. La situación en España”.
- * *El Español y Crédito Caución*: I Foro Twecos “Retos ante un nuevo orden económico mundial”.
- * *Instituto Universitario de Estudios Europeos*: Debate “El futuro de la Unión Europea”.
- * *Cámara Iberoamericana de España*: Encuentros iberoamericanos “México: el nuevo horizonte del sector energético”.
- * *Fundación Rafael del Pino*: Diálogo “Gobernanza Pública frente al cambio disruptivo: una administración pública para el siglo XXI”.
- * *Editorial Debate*: Presentación del libro “La potencia reticente”.
- * *Fundación Ramón Areces*: Conferencia “La desigualdad global: un desafío para el siglo XXI”.

- * *Real Instituto Elcano*: Presentación del Informe Elcano “de presencia global 2017”.
- * *Instituto Universitario de Estudios Europeos*: Presentación del libro “State Aids, Taxation and the Energy Sector”.
- * *FUNCAS*: Jornada “Retos del sector turístico en España”.
- * *Real Instituto Elcano*: Debate “Las elecciones británicas y el brexit: what next”.
- * *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*: Mesa redonda “La teoría de la ilusión financiera y el equilibrio fiscal del Estado”.
- * *Real Instituto Elcano*: Conversación sobre “La evolución de la política exterior y de seguridad de los Estados Unidos”.
- * *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*: Presentación de la colección de libros “Clásicos del pensamiento económico español”.
- * *UNED*: Acto “Deporte y valores”.
- * *Real Academia de Ingeniería*: Presentación estudios “Sostenibilidad en el transporte”.
- * *EQA*: Jornada “Compliance penal y nueva norma UNE 19601”.
- * *European Commission*: Social Innovation Meet-up “Equality Rebooted”.
- * *Instituto Universitario de Estudios Europeos*: Seminario “La contratación pública y el compliance. Competencia, transparencia y corrupción”.
- * *Transparencia Internacional España*: Jornada “Hacia una transparencia integral en la contratación pública”.
- * *Real Instituto Elcano*: Mesa redonda “La amenaza yihadista en Europa desde el 11-M”.
- * *APD*: Ciclo “Directivos españoles por el mundo” “Talento y diversidad”.
- * *BME*: Encuentro “Retos y oportunidades que genera el IBEX35”.
- * *UIMP*: Curso “Implicaciones del funcionamiento de la Justicia en la Economía”.
- * *REA-REGA Auditores*: Jornada “Transparencia a través de la Responsabilidad Social Corporativa”.
- * *BME*: Celebración “15 aniversario de Openfinance”.
- * *El Español*: Conferencia “Oportunidades para emprendedores y pymes”.
- * *Real Instituto Elcano*: Debate “La gobernanza climática en el nuevo contexto internacional”.
- * *FUNCAS*: Conferencia “Europa y España: dónde estamos y adónde vamos”.
- * *ANECA*: Jornada sobre “el sello EUR-ACE®: reflexiones y nuevos retos”.
- * *Real Instituto Elcano*: Debate “Alemania tras las elecciones de 2017: consecuencias para Europa”.
- * *Finanzas para todos*: Conferencia-Taller “La economía familiar”.
- * *FUNCAS*: Jornada “Población, empleo y desigualdad en España y Europa: análisis y debate”.
- * *Real Instituto Elcano*: Conferencia “El futuro: Europa y las relaciones Turquía-UE”.
- * *Consejo General de Economistas*: Conferencia-Presentación de la obra “Contabilidad, auditoría y empresa en una economía global”.

- * *ICE*: Presentación de la revista ICE “Globalización, integración y desarrollo económico”.
- * *Editorial Amarante*: Presentación del libro “La economía estresada”.
- * *Cátedra “La Caixa” Economía y Sociedad*: Clases magistrales “¿Trabajar ya no basta?: empleo, riesgo de pobreza y protección social”.
- * *Foro de la economía del agua*: VII foro “Economía del agua”.
- * *FUNCAS*: Workshop “El negocio bancario tras las expansiones cuantitativas”.
- * *Cátedra “La Caixa” Economía y Sociedad*: Debate “Moralizar la política, exigencia democrática”.
- * *Cátedra “La Caixa” Economía y Sociedad*: Conferencia “Economía del talento”.
- * *Fundación Aquae*: Entrega de premios “Cátedra Aquae para 2017”.
- * *FUNCAS*: II Encuentro del “observatorio de la digitalización financiera”.

SERVICIOS PROFESIONALES

▪ Turno de Actuación Profesional

Los colegiados que cumplen las condiciones especificadas en la Norma de Régimen Interior sobre Funcionamiento del Turno de Actuación Profesional, se pueden inscribir en el mismo a través de nuestra página web.

Este servicio canaliza para sus miembros las peticiones de intervención profesional recibidas de terceros, en su mayoría de instancias judiciales. A lo largo del año se han recibido 17 solicitudes.

En el mes de febrero se editó la **“Lista Oficial de Economistas para Actuaciones Judiciales y Periciales, 2017”** con los colegiados que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a organismos de la Administración de Justicia del ámbito territorial del Colegio, a la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda y a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto de nuestro Colegio como de otros Colegios de Economistas, era de 572.

Asimismo, en el mes de febrero, se editó la **“Lista Oficial de Economistas para Actuaciones Concursales, 2017”** con los colegiados que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a los Juzgados de lo Mercantil de la Comunidad de Madrid y de las provincias del ámbito territorial del Colegio, así como a las correspondientes oficinas del Decanato. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto de nuestro Colegio como de otros Colegios de Economistas, era de 379.

Igualmente en el mes de febrero se editó la **“Lista Oficial de Economistas Expertos Independientes”**, con los colegiados que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a los Registradores Mercantiles tanto de la Comunidad de Madrid como de las provincias del ámbito territorial del Colegio. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto de nuestro Colegio como de otros Colegios de Economistas, era de 505.

En estas listas se siguen incluyendo las Sociedades Profesionales, tanto de nuestro Colegio como de otros Colegios de Economistas.

Impugnación de minutas: en el año 2017 se han recibido 21 impugnaciones de minutas por actuaciones profesionales de colegiados.

▪ Comisiones de Trabajo Profesionales

Estas Comisiones permiten la participación activa de los colegiados en sus actividades, con el objetivo de mejorar y defender adecuadamente los intereses profesionales. Se crean por iniciativa de los propios colegiados y posterior aprobación por la Junta de Gobierno y se rigen por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento, que puede solicitarse en el Colegio o descargarse de nuestra página web. Para inscribirse en estas Comisiones hay que comunicarlo al Colegio o realizar la inscripción a través de la web.

Se reflejan a continuación las actividades de las Comisiones de Trabajo a lo largo del ejercicio 2017:

* Economía Forense

Esta Comisión ha organizado las siguientes actividades:

- Conferencia “Sentencias del Tribunal Supremo en materia de valoración de daños”, celebrada en el mes de enero e impartida por D^a Ana Belén Campuzano Laguillo (*Catedrática de Derecho Mercantil y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo CEU*).
- Conferencia “Sentencias del Tribunal Supremo en materia de lucro cesante y daño emergente”, celebrada en el mes de enero e impartida por D^a Ana Belén Campuzano Laguillo (*Catedrática de Derecho Mercantil y Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo CEU*).
- Conferencia “Sistemas de detección de fraude: una aplicación práctica”, celebrada en el mes de febrero e impartida por D. Carlos Alberto Barrios López (*Consultor*).
- Conferencia “El dictamen pericial en los procedimientos de despido por causas económicas”, celebrada en el mes de mayo e impartida por D. Carlos Jiménez (*Abogado. Especialista en Derecho Laboral. Jiménez-Muñoz & Garnica Abogados*).
- Debate-Coloquio “Cuestiones societarias y concursales de interés”, celebrado en el mes de noviembre y en el que intervinieron D^a Ana Belén Campuzano (*Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad CEU San Pablo*) y D. Carlos Nieto Delgado (*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid*).

Adicionalmente se ha invitado a los colegiados inscritos en la misma a las siguientes ponencias celebradas bajo el convenio de colaboración que nuestro Colegio tiene suscrito con la UNED en el desarrollo del Máster de Administración Concursal.

- “Realización de bienes en fase común”, “Fase convenio. Junta de acreedores. Aprobación, eficacia y cumplimiento del convenio”, celebrada en el mes de abril e impartida por D. Carlos Nieto Delgado (*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid*) y D. Andrés Sánchez Magro (*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid*).
- “Fase de liquidación. Apertura, efectos y operaciones de liquidación. El plan de liquidación” “La conclusión del concurso por inexistencia de bienes y derechos del concursado o de terceros responsables”, celebrada en el mes de junio e impartida por D. Javier García Marrero (*Counsel de Pérez-Llorca Abogados*) y D^a Ana M^a Gallego Sánchez (*Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid*).

- “Mediación concursal. Acuerdo extrajudicial de pagos. La segunda oportunidad” “La calificación del concurso. Disposiciones generales. Informe de la Administración Concursal. Sentencia de calificación y responsabilidad concursal”, celebrada en el mes de junio e impartida por D. Carlos Nieto Delgado (*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid*) y D. Andrés Sánchez Magro (*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid*).
- “Transmisión de unidades productivas” “Conclusión y reapertura del concurso”, celebrada en el mes de junio e impartida por D. Santiago Senent Martínez (*Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de Madrid*).

* Economía de la Empresa

Esta Comisión ha organizado los siguientes debates:

Ciclo: “Los viveros de empresa en Madrid y los emprendedores”:

- “Los viveros de empresa y los emprendedores”, celebrado en el mes de mayo e impartido por D. Francisco Blanco Jiménez (*Director del Centro de Estudios de Economía de Madrid. Co-Director de la Cátedra Banca Jóvenes Emprendedores*) y D^a Concha Díaz de Villegas Soláns (*Directora General de Comercio y Emprendimiento*). Moderador D. Enrique Castelló (*Catedrático de la UCM*).
- “Las experiencias y proyectos del vivero de empresas de Vallecas en Madrid”, celebrado en el mes de junio e impartido por D. Hans Pérez Rubín de Celis (*Director del Vivero*), D^a. Rocío Bajo y D. Antonio Blasco (*Socios - Director ToBeIT, Consultora Tecnológica especializada en la realización de servicios enfocados a la operación, calidad y seguridad de las Tecnologías de la Información*) y D. Pablo Borches (*Fundador de AceroDocs Boral Tecnológica S.L.*). Moderador D. Enrique Castelló (*Catedrático de la UCM*).

* Economía de la Salud

Esta Comisión ha organizado las siguientes conferencias:

- “La colaboración pública-privada en sanidad”, celebrada en el mes de abril e impartida por D^a Rosa Urbanos Garrido (*Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales*).

* Enseñanza de la Economía

En el mes de noviembre esta comisión mantuvo una reunión para tratar temas relativos a la misma

* Unión Europea y Monetaria

Esta Comisión ha organizado las siguientes conferencias:

- “Los retos económicos de la Unión Monetaria en 2017”, celebrada en el mes de febrero e impartida por D. Juan Pedro Marín Arrese (*Director de Relaciones con la UE de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)*).
- "El potencial de crecimiento de las pymes exportadoras españolas en el mercado europeo", celebrada en el mes de marzo e impartida por D. Fernando Crecente Romero (*Profesor de Organización de Empresas en la UAH. Delegado del Rector para el Emprendimiento*).
- “Políticas de innovación e industria 4.0 y digitalización”, celebrada en el mes de junio e impartida por D. Luis Fernando Álvarez-Gascón (*Director General de GMV Innovating Solutions*).
- “El mercado laboral que viene... nuevos trabajos, nuevos candidatos y nuevas empresas, en Europa y a nivel global”, celebrada en el mes de septiembre e impartida por D^a M^a Luisa Lara Ruiz (*Directora General de Estrategia Directiva*).

Además de estas conferencias, en el mes de diciembre esta comisión mantuvo una reunión para tratar temas relativos a la misma.

*** Economía y Medio Ambiente**

Esta Comisión ha organizado las siguientes conferencias:

- “Presentación del informe Cotec sobre economía circular en España”, celebrada en el mes de abril e impartida por D. José Luis de la Cruz (*Secretario de ASYPS*), D^a Elena Pérez Lagüela (*Miembro de ASYPS*) y D^a Adelaida Sacristán (*Directora de Estudios y Gestión del Conocimiento de la Fundación Cotec*).

▪ **Comisión de Deontología**

La Comisión de Deontología, constituida por cinco colegiados elegidos para un mandato de cuatro años por la Junta General, a propuesta de la Junta de Gobierno, es el órgano al que corresponde, según los Estatutos y de acuerdo con el Código Deontológico, emitir los informes que en materia disciplinaria se deriven de actuaciones de colegiados en su ejercicio profesional. Esta Comisión se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento y el Código Deontológico del Colegio.

A lo largo del año se han recibido 2 denuncias a dos colegiados por actuaciones profesionales incorrectas, habiendo celebrado la Comisión dos reuniones para su estudio y resolución.

▪ **Registro de Sociedades Profesionales**

La Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, que entró en vigor el 16 de junio del citado año, es de aplicación en todo el territorio nacional y tiene por objeto posibilitar la aparición de una nueva clase de profesional colegiado, que es la propia sociedad profesional, mediante su constitución con arreglo a la citada Ley e inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales.

El Colegio tiene constituido el correspondiente Registro de Sociedades Profesionales, en el que se inscriben aquellas sociedades profesionales que el Registro Mercantil nos comunique que han quedado registradas y en las que figuren como socios miembros de nuestro colectivo. Este Registro se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento, que puede solicitarse en el Colegio o descargarse de la página web. El número de sociedades profesionales registradas al finalizar el año era de 367 y el número de colegiados socios de las sociedades profesionales era de 419.

▪ **Institución de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles**

La Junta de Gobierno del Colegio acordó la creación de la “Institución de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles del Colegio de Economistas de Madrid” (Mediación-CEM), inscrita en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación creado al efecto en el Ministerio de Justicia para la resolución de conflictos, a la que pueden acudir tanto particulares como empresas.

Adicionalmente se ha creado un turno de actuación profesional para canalizar las peticiones de mediación que se reciban en nuestra Institución hacia los mediadores colegiados inscritos en la misma.

▪ **Servicios Telemáticos de Organismos Oficiales**

*** Agencia Tributaria:** En virtud del Convenio de Colaboración con la Agencia Tributaria (AEAT), se ofrece a los colegiados que en su actividad profesional se dedican a la prestación de servicios de gestión en materia tributaria, la posibilidad de presentar declaraciones en representación de terceras personas. Para utilizar este servicio es necesario comunicarlo al Colegio. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 2.570.

- * **Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid:** En virtud del Convenio de Colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, se ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar la presentación telemática, por cuenta de terceros, de declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid. Para utilizar este servicio es necesario comunicarlo al Colegio. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 524.
- * **Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León:** En virtud del Convenio de Colaboración con la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, se ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar, en representación de terceros, el pago y/o la presentación de declaraciones tributarias a través de la Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos. Para utilizar este servicio hay que comunicarlo al Colegio. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 127.
- * **Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:** En virtud del Convenio de Colaboración con la Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, los colegiados y las sociedades profesionales pertenecientes al Colegio de Economistas de Madrid, podrán realizar telemáticamente autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones y otros documentos en representación de terceras personas. Para utilizar este servicio hay que comunicarlo al Colegio. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 105.
- * **Tesorería General de la Seguridad Social:** En virtud del Convenio de Colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), se ofrece a los colegiados la posibilidad de adherirse al Sistema RED (Remisión Electrónica de Documentos). Para utilizar este servicio es necesario comunicarlo al Colegio y solicitar un certificado de colegiación para su entrega en el citado organismo. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 684.
- * **Registro Mercantil:** En virtud del Convenio de Colaboración con el Servicio de Certificación de Registradores (SCR), se ofrece a los colegiados la posibilidad de obtener la firma electrónica para el envío de documentos a los distintos Registros y acceder al sistema de notificaciones fehacientes. Para utilizar este servicio es necesario comunicarlo al Colegio y solicitar un certificado de colegiación para su entrega en el Registro Mercantil o en los Registros de la Propiedad expresamente habilitados. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 497.
- * **Ministerio de Industria, Energía y Turismo:** En virtud del Convenio de Colaboración firmado con este Ministerio, se ofrece a los colegiados la posibilidad de crear empresas a través de Internet, reduciendo así las cargas burocráticas. Los colegiados que deseen utilizar este servicio, tendrán que darse de alta en el Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en la dirección www.circe.es. Una vez recibida la solicitud, se procederá al registro de la entidad solicitante dentro del CIRCE, el cual se pondrá en contacto a través del correo electrónico, dándole acceso al entorno de pruebas para la configuración de la herramienta de tramitación telemática (PADCUE). El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 22.

SERVICIOS COLEGIALES Y ASISTENCIALES

▪ Envíos a colegiados

Los envíos a colegiados se realizan por correo postal o por e-mail. El Colegio ha realizado durante el año un total de 11 envíos postales a todos los colegiados.

▪ **Bolsa de Trabajo**

La Bolsa de Trabajo canaliza las ofertas de empleo que se reciben en el Colegio, ofreciendo los correspondientes puestos de trabajo a los colegiados inscritos en la misma, que se encuentran en situación de búsqueda de primer empleo, están en paro, o desean cambiar de trabajo para mejorar su situación profesional.

Este servicio se ve complementado con el desarrollo a lo largo del año de diversos Talleres de carácter gratuito para los colegiados inscritos en la citada Bolsa, al objeto de tratar de mejorar y/o potenciar sus técnicas de búsqueda, habilidades profesionales, etc..

Para hacer uso de este servicio es necesario estar inscrito en la misma entrando en la “Zona Privada” de la web y cumplimentando los distintos apartados en los que está estructurado el curriculum. El número de colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo al finalizar el año era de 280.

▪ **Biblioteca y Servicio de Documentación**

La biblioteca del Colegio cuenta con un importante número de libros recibidos por donaciones de editoriales, de algunos colegiados y de una sala de lectura (dotada de red Wi-Fi) a disposición de todos nuestros colegiados.

El servicio de documentación económica, tiene como objetivo facilitar a los colegiados la información que precisen para desarrollar su actividad profesional. El fondo documental cuenta con las más importantes publicaciones periódicas, como revistas, boletines, anuarios, estadísticas, informes, estudios económicos, documentos de trabajo, memorias, etc. Las publicaciones pueden retirarse en préstamo por un plazo de dos meses o bien consultarse en las instalaciones de la biblioteca. El número de colegiados que han realizado consultas específicas al Servicio de Documentación o han solicitado libros en préstamo, ha sido durante este año de 66.

▪ **Asesoría Jurídica**

El letrado asesor del Colegio atiende las consultas de los colegiados en temas jurídicos relacionados con la profesión, personal o telefónicamente. El número de colegiados que han utilizado este servicio durante el año ha sido de 128.

▪ **Networking**

El Colegio ha implementado una nueva funcionalidad, networking de CEMAD. Al objeto de crear una red de contactos entre todos los colegiados que deseen participar.

▪ **Coaching Ejecutivo**

El Coaching es una disciplina de reconocida eficacia que facilita integrar cambios tanto en la vida personal como en el ámbito empresarial. Facilita el camino hacia la consecución de metas, eliminando aquellas barreras que impiden su logro.

El Colegio ha puesto en marcha un servicio de coaching ejecutivo para todos nuestros colegiados, con una primera sesión totalmente gratuita. Las sesiones son presenciales en la sede colegial, o en otro lugar u online. Si estás interesado deberás contactar con el Colegio para solicitar tu sesión.

▪ **Seguro de Asistencia Sanitaria**

- Con la Compañía Adeslas. Se ofrecen dos modalidades de póliza colectiva: Completa y Excellent. Para darse de alta en cualquiera de ellas, hay que cumplimentar el correspondiente boletín de adhesión, que puede solicitarse en el Colegio o descargarse de nuestra página web. El número de colegiados inscritos al finalizar el año era de 465 en la póliza Completa, 93 en la póliza Completa por tramos y de 62 en la Excellent.
- Asisa. Como miembro del Colegio de Economistas de Madrid puedes beneficiarte de las condiciones de contratación negociadas con ASISA por parte del Consejo General de Economista.

▪ **Seguro Colectivo de Vida y Accidentes**

- Con la Compañía General Española de Seguros (GES). Para darse de alta en este seguro hay que cumplimentar el correspondiente boletín de adhesión, que puede solicitarse en el Colegio o descargarse de nuestra página web. El número de colegiados y cónyuges inscritos al finalizar el año era de 438.
- El Colegio se ha adherido a la póliza, suscrita con AXA, por el Consejo General de Economistas, que permite beneficiarse de importantes descuentos en el seguro de vida y accidentes. AXA pone a disposición de los colegiados un tarificador donde podrán calcular su prima. El número de colegiados inscritos al finalizar el año era de 48.

▪ **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional**

- Con la correduría AON Gil y Carvajal con la compañía Zurich.
- Globalfinanz Gestión Correduría de Seguros y el Colegio de Economistas de Madrid han firmado un Convenio de Colaboración para ofrecer a sus Colegiados un **completo Programa de Responsabilidad Civil en condiciones exclusivas**, que comprende: Seguro de Responsabilidad Civil Profesional y Seguro de Responsabilidad de Administradores, Consejeros y Directivos.

▪ **Seguros de Hogar**

- Con la Compañía General Española de Seguros (GES). Para darse de alta en este seguro hay que comunicarlo al Colegio o directamente a la citada Compañía. El número de colegiados inscritos al finalizar el año era de 105.

▪ **Otros servicios y beneficios**

El Colegio ha llegado a numerosos acuerdos comerciales en diversos sectores: alimentación, centros de negocio y recursos, formación, hoteles y casas rurales, moda y complementos, motor y carburantes, ocio y cultura, productos financieros, publicaciones, restauración, salud y bienestar, servicios asistenciales tecnología y comunicación y viajes, que permiten al colegiado y sus familiares beneficiarse de importantes ventajas. La relación de acuerdos, a la fecha, es la siguiente: Empresas Lavinia, DevoluIVA, Alquila y duerme tranquilo, Axesor, Defcorp, Factoría centro de negocios, Globalfinanz, ofistore, Plataforma de certificación de envíos, Real ID, Software Asesor 360, Steneron, Tyco, Work Lab, British Council School, CDD economistas formación on-line, CUNEF, EF Education First, EOI, ESIC, Universidad Camilo José Cela, Universidad Europea de Madrid, Universidad Internacional de La Rioja, Universidad Nebrija, SEK International Schools, British Council School, CES Cardenal Cisneros, Universidad Francisco de Vitoria, Angeles de San Rafael, Balnearios TermaEuropa, Meliá Hotel International, Complejo San Juan, El Escudo de Calatrava, Eurostars Hotels, Los Robles, Hospedería El Silencio, Hospes Hotels, Hoteles andaluces, Hotel-Balneario Cervantes, Hotel Botánico, Hoteles NH, Hoteles Petitpalace, Barceló Hotels & Resort, Iberostar, La Madrigata, Vitium Urban Suites, Amichi, Commerci-Comme Ça París, Fields, Harper

& Neyer, Las Rozas Village, Sastrería Foraster, Lavanapp tintorería, Patricia García Joyería, ADA, Audi, AVIS, BMW, Cepsa, Europcar, Lexus, Mazda, Multimarca, Punto ITV, Renault, Skoda, Toyota, Volkswagen, Volvo, Arce, Asociación Cultural Zayas, Club Deportivo Somontes, Club las Encinas, Fnac, Fundación Amigos Museo del Prado, Gran Teatro Príncipe Pío, La Filarmónica, Snowzone, Charterblu, Disney inConcert, Club de Golf Soria, Banco Popular, Banco Sabadell, Andbank, Librería Ecobook, Diario elEconomista, Diario Cinco Días, Cañas y Tapas, Clubkviar, Hotel Villa Magna, Just Eat, Restaurante Arroz de la Bahía, UrberEats, Arsenal Gimnasio Femenino, Beyer Fisioterapeutas, Centro TAP tratamiento avanzado psicológico, Fisoempresas, Gabinete de Psicología Hugo Toribio, Laservisión, Equiliqua Masajes orientales, Novovisión-Novosalud, Reebok Sports Club Madrid, Saga dental, SmyCenter, Yoga Center Madrid, Masquepsicología, Albia Servicios Funerarios, Alares, Centro de reconocimientos CISEV, Grupo Médico Jurídico Durango, Manava, Orpea, K-tuin, Táctil Repair, Bouge, El Corte Inglés, Halcón Viajes, Pullmantur, Iberia, Viajes 2000, servicios externos de voluntariado: SECOT, Desarrollo y Asistencia, Economistas sin Fronteras y Fundación Banco de Alimentos de Madrid.

▪ **Plan de Pensiones**

Integrado en el Fondo de Pensiones del Colegio de Economistas de Madrid, gestionado por Bankia Pensiones. Para adherirse a este Plan de Pensiones existe la posibilidad de dirigirse a cualquier sucursal de Bankia, acreditando la condición de colegiado, o bien solicitar en el Colegio o descargarse de nuestra página web el correspondiente boletín de adhesión, que enviarán una vez cumplimentado. El número de colegiados inscritos al plan de pensiones al finalizar el año era de 222.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

▪ **Correo Electrónico**

Los colegiados que lo soliciten tendrán gratuitamente una dirección de correo electrónico en el dominio del Colegio (cemad.es), Las cuentas de correo que no se usen tras un periodo de tres meses o cuyo titular cause baja en el Colegio, serán dadas de baja. La solicitud puede hacerse de forma online a través de la web o descargando el impreso de solicitud presencial. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 1.638.

▪ **Página Web**

La página Web del Colegio, www.cemad.es, se compone de dos zonas: la *de acceso libre*, con información de interés general y la *de acceso privado* a la que pueden acceder dos tipos de usuarios distintos: Colegiados o futuros colegiados y no colegiados, pero usuarios de nuestros servicios (suscriptores de la Revista Economistas, alumnos de la Escuela de Economía, etc.). El acceso a esta zona se realiza a partir de la validación de una cuenta de correo electrónico perteneciente a Microsoft.

▪ **Ventanilla Única**

Con el fin de dar cumplimiento a la Directiva de Servicios de la Comunidad Europea y a la “Ley Omnibus”, el Colegio tiene en funcionamiento este servicio con el objetivo fundamental de que los profesionales puedan obtener, de forma gratuita, toda la información y formularios necesarios para el acceso a la actividad profesional, presentar toda la documentación y solicitudes necesarias y conocer el estado de tramitación de los procedimientos. Además, a través de la misma se puede acceder al registro actualizado de colegiados (con domicilio profesional de quienes lo han solicitado) y de sociedades profesionales (todas ellas con el domicilio social).

▪ **Programa Académico**

Para su desarrollo el profesorado de la Escuela de Economía proviene tanto del ámbito de la universidad, como de la empresa privada y de la Administración. En el año 2017 han participado 376 alumnos, de los que 341 eran colegiados y el número total de horas lectivas impartidas ha sido de 457, en los siguientes Máster, Cursos o Seminarios y Jornadas Monográficas sobre Fiscalidad:

Máster

- * Máster Universitario en Auditoría de Cuentas (título propio de la Universidad San Pablo CEU en colaboración con la Escuela de Economía).

Cursos y Seminarios

- * Experto en práctica fiscal y asesoría.
 - Curso práctico sobre la nueva Ley General Tributaria.
 - Curso práctico del nuevo Impuesto sobre Sociedades.
 - Curso práctico en Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - Curso práctico en Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- * Curso práctico de gestión laboral. Nóminas, contratación y Seguridad Social.
- * Modificación del Plan General de Contabilidad, PGC-Pymes y otras normas complementarias (RD 602/2016).
- * Reestructuración empresarial. Aspectos contables e implicaciones fiscales.
- * Analiza tus datos con Power BI.
- * Consolidación fiscal 2016 y cambios 2017.
- * Analiza tus datos con Power BI (2ª edición).
- * Curso superior de Control de gestión. Diploma Business Controller (38ª edición).
- * Conferencia: “La transformación digital: oportunidades para el control de gestión.
- * Valoración de empresas. Enfoque práctico
- * Derecho para economistas. Curso de actualización en: laboral, tributario y mercantil.
- * Cierre fiscal y contable 2017. Sección en formación de Cuenca.
- * Principales aspectos sobre la tributación de las operaciones de reestructuración.

Jornadas Monográficas sobre Fiscalidad

Organizadas en colaboración con el Registro de Economistas Asesores Fiscales:

- * Novedades fiscales.
- * Algunos aspectos fiscales controvertidos.
- * Cierre de Sociedades y Renta 2016.
- * Cierre de Renta y Sociedades 2017.
- * La nueva ley de autónomos.

Además del Programa Académico anteriormente reseñado, se han impartido en dicho programa los siguientes cursos *on-line*: “IRPF. Actualizado 2016”, “Aspectos laborales y dirección de recursos humanos”, Impuesto sobre Sociedades. Actualizado 2016”, “Protocolo empresarial”, “Prevención y gestión de la morosidad y recobro en empresas”, “Impuesto del patrimonio”, Relaciones laborales + nominaplus”, “Análisis cualitativo y estratégico de la empresa”, “Creación de empresas para emprendedores”, “Planificación inmobiliaria”, Análisis cuantitativo del riesgo con clientes empresa”, “Técnico en gestión contable”, Aspectos generales del riesgo”, “Basilea II”, “Fiscalidad de empresas”, Análisis e interpretación de balances”, “Microsoft Excel 2010 financiero y empresarial”.

▪ **Becas, programa joven y bonos de formación para colegiados**

Para ayudar a la integración en el mercado laboral de los colegiados jóvenes o desempleados, el Colegio ofrece un sistema de becas para aquellos que lo soliciten y se encuentren en la situación de pago de cuota reducida e inscritos en la Bolsa de Trabajo.

También se ofrece, a través del “Programa Joven”, una serie de cursos dirigidos a jóvenes economistas (que no superen los 30 años o que no hayan superado el período de 5 años desde la fecha de finalización de la carrera), con un 50% de descuento en el importe de la matrícula que aparece en el programa del curso.

Asimismo, con objeto de que los colegiados participen más activamente en las actividades formativas de la Escuela de Economía, se ofrece a aquellos que lo deseen y tengan una antigüedad mínima de un año de colegiación, un talonario de bonos de formación, a descontar de la matrícula de los cursos.

PUBLICACIONES

▪ **Revista *Economistas***

La revista *Economistas* es la publicación especializada que edita el Colegio desde abril de 1983. La línea editorial y dirección de la misma corre a cargo de un Consejo de Redacción que se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento. Su periodicidad es trimestral, con tres números ordinarios y uno doble extraordinario, que recoge el análisis y la valoración de la economía española en el año anterior y sus perspectivas para el año en curso. Los números **ordinarios**, todos ellos monográficos, constan de las siguientes secciones fijas: “En Portada”, que es la que da título a cada número y contiene entre diez y quince artículos; “Tribuna”, que incluye uno o dos artículos de otros temas de actualidad e interés general; y “Libros”, que recoge reseñas de publicaciones recientes de economía y empresa.

Este año se han publicado los números que se reflejan a continuación y que se han enviado a todos los colegiados:

- * **“España 2016. Un balance”** (Nº 151/152, extraordinario). Este número se estructura en las siguientes áreas: Panorama general; Sectores productivos; Sistema financiero; Sector público; Capital humano y empleo; Actividad empresarial; Economía regional; Perspectivas; y Premio Nobel de Economía 2016.

Este número de la revista fue presentado en el mes de marzo, en un acto público reseñado anteriormente en el apartado de “Acto de presentación del número extraordinario de la revista *Economistas*”.

- * **“El Brexit: causas y consecuencias”** (Nº 153). Este número de *Economistas* pretende facilitar al lector una visión general de los problemas que la decisión del Reino Unido plantea. No de todos los problemas, muchos de ellos todavía no han surgido, irán surgiendo a lo largo de las negociaciones.

Esta publicación, que cuenta con trabajos escritos desde varios ángulos por expertos economistas, muestra a los lectores una visión general de un problema que tendrá amplias repercusiones en las economías europeas y cuyos efectos irradiarán en todas direcciones.

Este número de la revista fue presentado en el mes de junio, en un acto público en la sede Colegial reseñado anteriormente en el apartado de “Presentación de libros y revistas”. Al finalizar esta presentación se sirvió un coffee break a los asistentes.

- * **“Análisis de los textos de economía, empresa e historia económica utilizados en el bachillerato español”** (Nº 154). Este número de *Economistas* reproduce un trabajo que se enmarca dentro de las actuaciones previstas en el protocolo suscrito por el Colegio de Economistas de Madrid con el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se trata del informe de un grupo de trabajo, integrado por cuatro profesores universitarios, en el que se examinan doce textos de uso generalizado en los estudios de bachillerato y que pretende aclarar conceptos, identificar errores comunes y señalar lo que para los alumnos pueden constituir conceptos de muy difícil comprensión.

Puntualizar que las aclaraciones y precisiones se efectúan tomando como referencia el funcionamiento de una economía de mercado mixta, en la que confluyen la actividad privada y la intervención pública.

Este número de la revista fue presentado en el mes de octubre, en un acto público en la sede Colegial reseñado anteriormente en el apartado de “Presentación de libros y revistas”. Al finalizar esta presentación se sirvió un coffee break a los asistentes.

- * **“La digitalización de la economía española”** (Nº 155). La revista *Economistas* dedica este número al análisis de las principales cuestiones que plantea el reto digital a los sectores tradicionales de la economía que viven en tiempo real una gran transformación. Para ello un nutrido grupo de especialistas y profesionales intentan darnos un mejor conocimiento de toda esta problemática con importantes implicaciones para el crecimiento económico, la calidad de vida de los ciudadanos y en definitiva un nuevo modelo de sociedad para el siglo XXI.

Este número de la revista fue presentado en el mes de diciembre, en un acto público en la sede Colegial reseñado anteriormente en el apartado de “Presentación de libros y revistas”. Al finalizar esta presentación se sirvió un coffee break a los asistentes.

La versión on-line de la revista está a disposición de todos los colegiados, en nuestra página web, con el mismo contenido que la edición en papel. Se pueden consultar las revistas por año, nº de publicación o título, descargar los artículos en formato PDF para su impresión o visualización directa en pantalla.

Para poder hacer uso de esta versión *on-line* de la revista es necesario estar registrado nuestra página web. Por otra parte, aquellos colegiados que no deseen recibir la revista en papel, deberán comunicarlo al Colegio por e-mail, fax o correo postal. Al finalizar el año, el número de colegiados que han manifestado su deseo de no recibir la revista en papel era de 1.326.

▪ Boletín informativo

Mensualmente se publica el boletín informativo que recoge la agenda de las actividades programadas conocidas a la fecha de cierre. Semanalmente se envía, por correo electrónico, un boletín de novedades y avance de actividades, que esperamos contribuya a racionalizar los envíos en papel. Asimismo disponemos de un buzón de sugerencias y tenemos presencia en las redes sociales Twitter, LinkedIn y Facebook.

ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIALES

▪ Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno, que asume la plena dirección y administración del Colegio para la consecución de sus fines, con arreglo a las facultades que tiene atribuidas por los Estatutos, se reúne mensualmente para adoptar los acuerdos necesarios.

La composición del Equipo de Gobierno a 31 de diciembre era la siguiente: *Decano-Presidente*: D. Pascual Fernández; *Vicedecana 1ª*: D^a. Amelia Pérez Zabaleta; *Vicedecano 2º*: D. Javier Martín-Pliego; *Secretario*: D. Carlos Herrero Mallol; *Vicesecretaria*: D^a. Esther García; *Tesorero*: D. Jesús Santos Peñalver; *Vicetesorero*: D. Alejandro Latorre; *Vocal 1º*: D. Rafael Castejón; *Vocal 2º*: D. Rafael Pampillón; *Vocal 3º*: D. Jesús Quintas; *Vocal 4º*: D. Francisco Martínez Casado; *Vocal 5º*: D. Miguel Angel Garrido; *Vocal 6º*: D. Javier García Bargaño; *Vocal 7ª*: D^a. Isabel Encabo y *Vocal 8º*: D. Gregorio Escalera.

En el presente año la **Junta de Gobierno** ha mantenido 7 reuniones y la Comisión Permanente de dicha Junta 8.

▪ Junta General

Se han celebrado las dos **Juntas Generales Ordinarias** que estatutariamente corresponde realizar en el año. En la primera de ellas, que tuvo lugar en el mes de abril, se aprobaron la memoria de actividades del año 2016 así como las cuentas anuales y el informe de auditoría del citado ejercicio, previamente aprobados por la Junta de Gobierno. En la segunda, celebrada en el mes de diciembre, se aprobó el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2018, que previamente había sido aprobado por la Junta de Gobierno.

Además en el mes de septiembre tuvo lugar una **Junta General Extraordinaria**, convocada con un único punto en el orden del día “ratificación, modificación y/o subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de 6 de septiembre de 2017 relativos al proceso de fusión con el Colegio Central de Titulados Mercantiles y, en su caso, eventual adopción de otros acuerdos complementarios.

SECCIONES DEL COLEGIO

El ámbito territorial del Colegio abarca la Comunidad Autónoma de Madrid en su totalidad y las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, de la Comunidad de Castilla-La Mancha, así como las de Ávila, Salamanca, Segovia y Soria, de la Comunidad de Castilla y León. Dentro de su ámbito territorial, el Colegio tiene constituidas en la actualidad dos secciones:

▪ Toledo

Esta Sección fue creada en el mes de noviembre de 1992, y desarrolla su actividad al amparo del Colegio de Economistas de Madrid. La actual Junta de Gobierno tomó posesión en de mayo de 2015. Algunas de las actividades organizadas por esta sección están reseñadas en apartados anteriores.

El número de colegiados de alta en la sección de Toledo al finalizar el año era de 337.

▪ Guadalajara

Esta Sección fue creada en julio de 2012, y desarrolla su actividad al amparo del Colegio de Economistas de Madrid. La actual Junta de Gobierno tomó posesión en mayo de 2016. Algunas de las actividades organizadas por esta sección están reseñadas en apartados anteriores

El número de colegiados de alta en la sección de Guadalajara al finalizar el año era de 97.

▪ Este año se ha puesto en marcha la creación de las secciones de Cuenca y Ciudad Real

COLEGIACIÓN Y CUOTAS

El número de colegiados de alta al finalizar el año era de 7.969.

Las cuotas del Colegio, que durante el año 2017 se han mantenido sin subida por duodécimo año consecutivo, se abonan trimestralmente y están establecidas en las siguientes modalidades:

- * **Cuota general:** 164 euros/año (en recibos trimestrales de 41 euros). Corresponde a todos los colegiados, excepto a los que tengan cuota reducida o estén exentos de la misma.
- * **Cuota reducida (50%):** 82 euros/año (en recibos trimestrales de 20,50 euros). Corresponde a aquellos colegiados que se encuentren en cualquiera de las tres situaciones siguientes:
 - *Durante los dos primeros años de colegiación.*
 - *En situación de paro, solicitada y acreditada mediante la tarjeta de demanda actualizada o certificado de inscripción en el INEM. Es necesario justificar esta situación cada seis meses.*
 - *En situación de prejubilación, solicitada y acreditada.*
- * **Cuota reducida (25%):** 41 euros/año (en recibos trimestrales de 10,25 euros). Corresponde a aquellos colegiados en situación de jubilación o de incapacidad laboral absoluta solicitada y acreditada y tengan una antigüedad de seis años, de los cuales, al menos dos sean los inmediatos anteriores.
- * **Cuota reducida para recién licenciados: (25% de la cuota general),** 41 euros/año (en recibos trimestrales de 10,25 euros).
 - *Durante los dos primeros años de colegiación para los recién licenciados que se colegien en los dos años siguientes a la finalización de la carrera. Acreditando la fecha de finalización.*
 - *Mantendrán esta cuota si al finalizar los dos primeros años de colegiación se encontraran en situación de paro.*
- * **Exención de cuota.** Corresponde a aquellos colegiados que a 31 de diciembre de 2008 estuvieran acogidos a la misma; a los que cumplan 50 años de colegiación; a los que sean designados Colegiados de Honor y a los Ex Decanos.